



SECRETARIA DE ALUMNOS
 FACULTAD DE TRABAJOS SOCIALES
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
 CAMPUS DE SOMOSAGUAS
 28223-MADRID

http://www.ucm.es/info/trs
 TLF: 91 394 27 34/36
 CORREO: secre.alumnos@trs.ucm.es

SOLICITUD de RECONOCIMIENTOS
FORMACIÓN PROFESIONAL

D./ª DNI:.....

Nº. de teléfono: Correo electrónico:.....

Con Domicilio en la Calle: Nº.....

D.P.: Población: de la Provincia de:

Solicita se le reconozcan las:

<p>Asignaturas superadas en los estudios de Ciclo formativo por créditos optativos. Técnico Superior: _____ IES: _____</p>	<p>Créditos que se solicitan se reconozcan al Grado en Trabajo Social (PLAN: 0830)</p>
---	---

MARCAR	Nombre Asignatura	Créditos HASTA	Calificación	Código	Nombre Asignatura
	ASIGNATURA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	6	RC	278	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (ASIGNATURA SUPERADA EN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR)
	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL. de 36	RC	279	RECONOCIMIENTO POR CICLO FORMATIVO. GRADO SUPERIOR DE RELACIÓN DIRECTA.
	TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL de 36	RC	279	RECONOCIMIENTO POR CICLO FORMATIVO. GRADO SUPERIOR DE RELACIÓN DIRECTA.
	TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL de 36	RC	279	RECONOCIMIENTO POR CICLO FORMATIVO. GRADO SUPERIOR DE RELACIÓN DIRECTA.

Adjunto los siguientes documentos que acreditan lo solicitado:

- Certificado académico** que refleja la asignatura solicitada y superada.
- Programa original y sellado de las asignaturas cursadas.
-
-

Madrid, de de 201.....

El alumno, (firmado)

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid.

NOTA: Los alumnos interesados en solicitar reconocimientos, habiendo cursado Formación Profesional –Técnico Superior-, podrán presentar instancia hasta el día 15 de octubre de 2014.

Tener en cuenta que:

-Los reconocimientos influyen en la concesión de las BECAS DEL MINISTERIO del curso actual y del siguiente.

-Los reconocimientos no cuentan para la nota media del expediente.

-La matrícula y su inclusión en expediente del reconocimiento se realiza en la Secretaría de Alumnos.

-Los reconocimientos se pagaran de una sola vez 35€, en concepto de procedimiento y el 25% del precio del crédito en concepto de matrícula.